

75604

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Emilio VILLARONGA CABEZAS.-BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento industrial consistente en la fabricación de tiras tubulares tejidas"-----

a favor de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El procedimiento industrial que constituye el objeto de la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se aplica a la fabricación de unos tejidos que resultan en forma de tiras tubulares y que son propios para la confección de tirantes, corbatas, cinturones, ligas y otras prendas de vestir o de accesorios para prendas de vestir.

Como a primera materia para la práctica del procedimiento de referencia, se emplean hilos de seda natural o artificial, sedalina, lana, algodón y otras cualesquiera materias adecuadas,

como también mezclas de las mismas, debiendo ser también apropiados los números que se refieran al grueso de dichos hilos, que sin embargo serán susceptibles de variación dentro de los límites que racionalmente puedan establecerse por consecuencia de la naturaleza del género que se trata de fabricar, según reglas y costumbres ya establecidas en la industria textil.

La textura de estas tiras se realiza mediante telares de lanzaderas provisionadas con las tramas respectivas, que actúan en combinación con los hilos de urdimbre, gobernados por los lizos correspondientes, de tal manera que, actuando las tramas en diversidad de secciones de tales hilos de urdimbre, resulte el tejido formado con dos hojas superpuestas, unidas por los bordes longitudinales, y que, separadas una de otra, constituyen una manga o un cuerpo tubular.

Estas tiras pueden tejerse en liso o formando muestras variadas, según sean las aplicaciones que deban tener o según las exigencias del consumo.

Por vía de ejemplo de los productos que pueden obtenerse, se acompañan dos muestras de los tejidos de referencia.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la fabricación exclusiva de tejidos en forma de tiras tubulares, propios para la confección de tirantes y de otras prendas de vestir o de accesorios para prendas de vestir, en telares de lanzaderas con las urdimbres correspondientes, gobernadas por lizos mediante

cuyo funcionamiento se obtengan dos hojas superpuestas unidas por los bordes, y que una vez separadas entre sí constituyen una manga o cuerpo tubular.

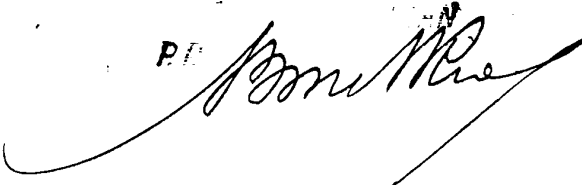
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

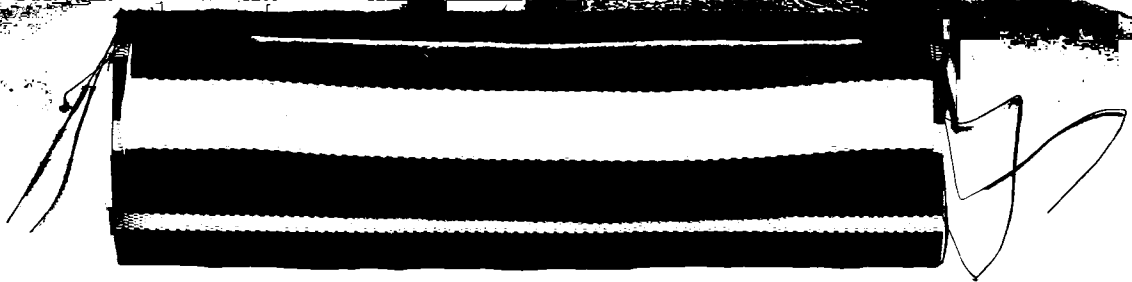
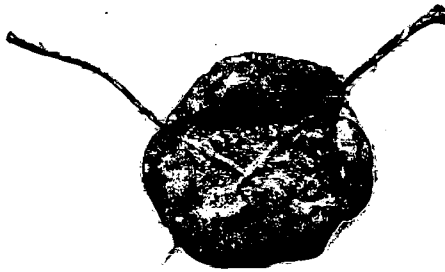
"Un procedimiento industrial consistente en la fabricación de tiras tubulares tejidas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 20 de Octubre de 1925.

P. p. de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS,

PE 



Muestras que acompañan a la memoria descriptiva de la patente de introducción a favor de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS.

Barcelona, 20 de Octubre de 1925.

P. p. de D. Emilio VILLARONGA CABEZAS,

Emilio Villaronga Cabezas